

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Mantenimiento



MANTENIMIENTO

AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

Ciudad de México a, 10 de febrero 2017

No. ref.: 5320/086/2017

L. C. Raúl Ángeles Aparicio

Jefe del Departamento de Presupuesto

Presente

ACUSE

Por medio de la presente me permito solicitar la suficiencia presupuestal por \$1'035,925.00 (un millón treinta y cinco mil novecientos veinticinco pesos 00/100MN) para llevar a cabo las gestiones pertinentes para la contratación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Sistemas de Aire Acondicionado con cargo a la partida 35701.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

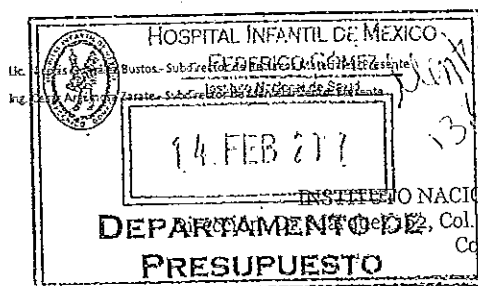
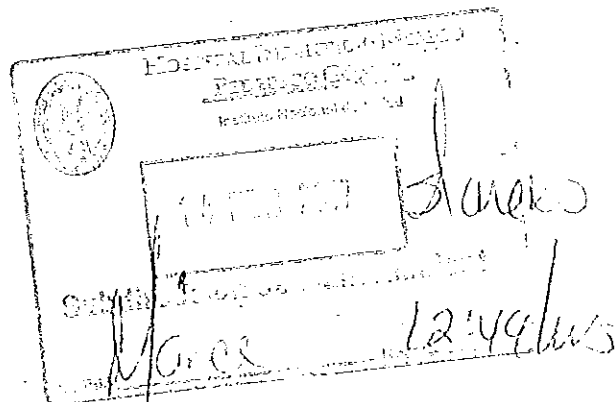
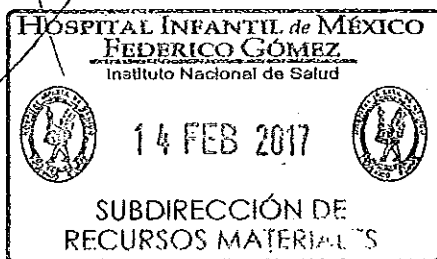
Atentamente.

Vo. Bo.

Lic. J. Arturo Manríquez Vera

Jefe del Departamento de Mantenimiento

Ing. J. Cesar Argumosa Zarate
Subdirector de Mantenimiento



C.c.p.

Lic. J. Arturo Manríquez Vera
Ing. J. Cesar Argumosa Zarate

Hospital Cerebral

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD, AFILIADO A LA UNAM

DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

Col. Doctores, Delegación Cuauhtémoc, 06720, México, D.F.
Com. 52 28 99 17 ext. 2465
www.himfg.edu.mx

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto
"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"



Ciudad de México



Lic. J. Arturo Manríquez Vera
Jefe del Departamento de Mantenimiento
Presente.

En respuesta a su oficio 5320/086/2017, en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad de \$1, 035,925.00 (un millón treinta y cinco mil novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), para llevar a cabo las gestiones pertinentes para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas de aire acondicionado; con cargo a la partida **35701**.

Al respecto le informo que **SI** cuenta con suficiencia presupuestal y será disminuida del presupuesto 2017, por lo que en caso de no utilizar estos recursos y presentar contrato en los 30 días naturales a partir de su recepción, esta será cancelada de manera inmediata con la finalidad de no presentar subejercicios presupuestales.

Asimismo, como es de su conocimiento se tiene una provisión para los compromisos plurianuales y con esta suficiencia se agotaron los recursos para el ejercicio 2017, por lo que todas las solicitudes subsecuentes serán rechazadas y canalizadas a su área.

Aunado a lo anterior es importante hacer de su conocimiento que la de Secretaría de Hacienda y Crédito Público anuncio que realizará un ajuste preventivo para el presupuesto 2017, por lo que se espera una disminución en los recursos en los primeros meses del ejercicio corriente, por lo que solicitamos el más estricto apego al:

- Decreto que establece las Medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal
- Disposiciones de Austeridad, Ajuste del Gasto Corriente, Mejora y Modernización de la Gestión Pública
- Lineamientos Específicos para la Aplicación y Seguimiento de las de Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública y
- Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

1 de 2



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD. AFILIADO A LA UNAM
Dirección: Dr. Márquez 162, Col. Doctores. Delegación Cuauhtémoc. 06720. México. D.F.
Conn. 52 28 99 17 ext. 2485 y 9027
www.himfg.edu.mx



Lo anterior con la finalidad de cuantificar los ahorros, dar cumplimiento a los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas, equidad de género y realizar las acciones correctivas y preventivas solicitadas en la auditoria 08/2016 practicada por el Órgano Interno de Control para el manejo del presupuesto federal y los recursos autogenerados del Hospital, asimismo, le solicito amablemente se haga del conocimiento de las áreas a su digno cargo.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Raúl Ángeles Aparicio
Jefe del Departamento de Presupuesto

C.c.p Lic. Nicolás González Bustos.- Subdirector de Recursos Materiales. Presente.
Ing. J. César Argumosa Zarate.- Subdirector de Mantenimiento. Presente..

RAA/ mcpa / aal/ mfv*
*

